



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 003**, celebrada el **miércoles 20 de abril de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 044

*Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional, en el Mensaje N° 078, del 19 de abril de 2022, para incrementar recursos a iniciativa de inversión de la comuna de Angol, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:*

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2861/2021 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. DE INVERSIÓN DE 2022 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30045422	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CHACAICO, ANGOL	CONSULTORÍA	69.438	6.654	76.092
		OBRAS CIVILES	694.375	66.541	760.916
TOTAL			763.813	73.195	837.008
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M\$				73.195	

*Extendido en Temuco, a 21 de abril de 2022.-*

  
  
**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE